

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 10 tomamos las siguientes noticias:

—Hoy publica la *Gaceta* la anunciada reorganización del arma de caballería.

Con la nueva organización se suprimen los depósitos de instrucción del arma, establecidos en Córdoba y Baeza, y se dispone que la fuerza que en el día tienen dichos depósitos se distribuya, desde soldado á capitán inclusive, entre los 20 regimientos del arma.

Cada uno de dichos regimientos constará de 608 hombres de tropa y 474 caballos con la plana mayor correspondiente.

Cada regimiento que se organice constará de cinco escuadrones, y cada escuadrón constará de un capitán, tres tenientes, dos alférces, un sargento primero, cuatro segundos, trece cabos, tres trompetas, tres herradores, ocho soldados de primera clase, 88 soldados de segunda y 94 caballos.

El escuadrón de Galicia conservará su actual plana mayor, y su fuerza y organización será igual á la de los de regimiento.

En cada uno de los establecimientos de remonta se aumentará un comandante.

Resultando sobrantes dos coroneles, dos tenientes coroneles y cuatro comandantes de los que en la actualidad hay colocados, pasarán á situación de reemplazo los mas modernos de los que de cada clase existen en el cuerpo.

Los 20 regimientos del arma se dividirán en cuatro de coraceros, ocho de lanceros y ocho de cazadores, tomando cada uno el número que por antigüedad le corresponda dentro de su respectivo instituto.

Los regimientos de húsares seguirán usando sus actuales uniformes hasta que concluyan el tiempo de duración que les está señalado.

Esta organización se verificará pasada la revista administrativa del próximo mes de junio, á fin de que pueda regir desde que principie el inmediato año económico.

Se autoriza al director general del arma para que desde luego proceda á destinar los jefes y oficiales según las alteraciones indicadas, como asimismo para disponer de los fondos en los depósitos suprimidos, auxiliando con ellos á los cuerpos que se hallen en peor situación económica, muy especialmente al de húsares de Bailen, núm. 20.

Las plazas de oficiales subalternos y sargentos que se aumentan en esta organización se cubrirán con los de las mismas clases que existan supernumerarios y en comisiones activas que no sean de carácter permanente.

Y por último, los individuos de los cuerpos auxiliares que resulten excedentes, quedarán á disposición de sus respectivos directores para ser colocados en las primeras vacantes que resulten de su clase, pasando por ahora á la situación de reemplazo.

Seguido de esta real disposición aparece el estado de la plana mayor y fuerza de que ha de constar cada uno de los 20 regimientos del arma de caballería, según la nueva reorganización.

—Ayer á las once de la mañana se declaró un incendio de gran consideración en la casa número 44 de la calle de Jacometrezo. El fuego, que en los primeros momentos se presentó de una manera muy alarmante, empezó por una bohardilla interior y no tardó mucho rato en comunicarse á todas las habitaciones de la parte alta del edificio.

Poco después de haberse declarado el siniestro acudieron al indicado punto todas las autoridades de Madrid, y los empleados de ayuntamiento, y sin embargo de las prontas y enérgicas medidas que se tomaron para contrarrestar la acción del terrible elemento, todo parecía inútil, pues la circunstancia de no dominar á dicha casa ninguna de las inmediatas, ha sido la causa de que se hayan reducido á cenizas todas las habitaciones interiores del piso alto de la finca.

A las cinco de la tarde quedaba dominado el incendio por completo; las pérdidas han sido considerables, pero afortunadamente no tenemos que lamentar ninguna desgracia personal.

Hemos oído decir que uno de los vecinos del sotabanco ha perdido entre los escombros cierta suma considerable de dinero y algunas alhajas de valor.

—Por real orden de ayer se autoriza á la dirección general del Tesoro para que acepte las proposiciones que le han sido presentadas para tomar billetes hipotecarios de los que resultaron sin aplicación en la subasta de 4 del corriente, al precio medio de los que en ella fueron adjudicados y las que sean presentadas hasta el día 20 del actual, en que quedará cerrada esta suscripción, cediendo los billetes á 88 rs. y 33 cént. por 100 de su valor nominal, y ajustándose los proponentes para el pago á las disposiciones del real decreto de 9 de abril último, pero en la inteligencia de que el último plazo no podrá escader del 14 de junio próximo, puesto que al siguiente día 15 tendrá lugar en el Banco de España el sorteo de los 35,000 billetes hipotecarios que deben amortizarse en 30 del mismo mes.

—Hoy á las cuatro de la tarde ha sido recibido por S. M. en audiencia solemne el Sr. Vatteries-

tra, enviado extraordinario del Perú cerca del gobierno de S. M.

S. M. ha recibido al enviado del Perú rodeado del señor ministro de Estado y de los jefes de su casa. El discurso del enviado del Perú y la contestación de S. M. la Reina han demostrado el común deseo de llegar á un arreglo completamente satisfactorio de las diferencias que hemos tenido con la república peruana.

—Dice *La Correspondencia*: «Hoy por la mañana se ha recibido en Madrid un despacho particular de Londres, en que se anuncia haberse descubierto en la Habana una conspiración de los negros, de cuyas resultas han sido presos muchos de estos y otras varias personas, y se han descubierto algunos depósitos de armas.

El despacho añade que la tranquilidad continúa inalterable y que no hay el menor temor de que se turbe.

—Después de la sesión de ayer se reunió el Congreso en secciones.

La comisión mas importante que habia de nombrarse era la que ha de informar sobre la proposición de ley autorizando al gobierno á otorgar á la diputación de Navarra la concesión de un ferrocarril de Pamplona á la frontera francesa sin subvención del Estado.

Han sido nombrados para esta comisión los señores Parra, Echarri, Alzugaray, Bedmar, Ródenas y Modet.

En la tercera sección estaban empatados los señores Dias Pérez y Echevarría. Los demás son favorables al proyecto.

Se han nombrado además comisiones para las proposiciones de ley siguientes: caso de reelección del Sr. Belda; ferrocarril de Zamora á Astorga; adición al art. 313 de la ley de enjuiciamiento mercantil; reducción á 2 por 100 del impuesto de minas; exención de derechos á los artículos que no hayan producido mas de 2,000 escudos.

—Trátase de formar una comisión compuesta de individuos de la mayor parte de las naciones de Europa, que acordará la manera de hacer una solemne conmemoración á Ricardo Cobden. Así lo indica una carta que ha dirigido al señor Pastor el Sr. Marcoartú.

—El fallo dictado por el Consejo disciplinario de la universidad contra seis de los siete alumnos contra quienes se ha procedido á consecuencia del alboroto ocurrido en dicho establecimiento hace pocos días, será elevado de un día á otro á la aprobación del gobierno. Este fallo se divide en dos: uno que comprende á cuatro de los alumnos, y el otro á dos.

—La proposición del señor Moyano sobre introducción de harinas en la isla de Cuba, ha estado á punto de producir, si no un cambio, una modificación ministerial.

Ayer tarde, al terminar el señor Moyano de apoyar su proposición, varios individuos de la mayoría se acercaron al gobierno manifestándole deseos de que la gran cuestión iniciada por el señor Moyano se tratase detenidamente por lo que tenia de compleja, supuesto que á un mismo tiempo abrazaba los intereses de las provincias ultramarinas y de las de España.

Queriendo el gobierno conocer de un modo mas detallado las ideas de la mayoría y armonizar estas mismas ideas con las emitidas por el señor Seijas y con las manifestadas en varias conferencias particulares por algunos individuos importantes de la oposición, se reunieron anoche en uno de los salones del Congreso el presidente, del Consejo, los ministros de la Gobernación y de Ultramar y varios de los individuos de la comisión directiva de la mayoría.

El debate que allí se sostuvo fué tan concienzudo y extenso que se prolongó hasta las tres de la madrugada de hoy. Desde el principio, la mayoría de las opiniones fué favorable á que el ministerio no debía negarse á tomar en consideración la proposición del señor Moyano; pero el señor Seijas fué de contrario dictamen y resistió á todas las instancias de sus amigos y compañeros.

Hoy por la mañana el duque de Valencia ha tenido una conferencia en su casa con los diputados ministeriales castellanos y aragoneses, y estos han oído de los labios del general Narvaez que el Consejo de ministros habia acordado tomar en consideración la proposición del señor Moyano.

Esta manifestación fué en extremo grata para los individuos presentes de la mayoría, porque hoy por la mañana no era ya un misterio para nadie que las oposiciones, de cuyos individuos algunos habian felicitado al gobierno por el decreto que la proposición del señor Moyano tiende á anular, se habian propuesto hacer de esta cuestión un arma de partido para derrotar al ministerio.

La misma consideración sometió mas tarde el duque de Valencia á la abnegación y al buen juicio del señor Seijas en una segunda conferencia que celebró con el ministro de Ultramar antes de que se verificase el Consejo de ministros.

El señor Seijas resistió todavía, persistiendo en su propósito de retirarse del ministerio si este no estaba conforme con las ideas por el señor Seijas manifestadas; pero habiendo contestado entonces el duque de Valencia que si el señor Seijas se retiraba todos los seguirían y sería de la exclusiva res-

—¿Partís?  
—Sí.  
—¿A dónde vais?  
—Vuelvo á mi casa, á Passy.  
Máximo acompañó á Nana hasta su carruaje, y le dijo al dejarla:  
—No podré saber lo que suceda esta noche?  
—Sí, amigo mio.  
—¿Me escribiréis?  
—No, yo misma vendré.  
—¡Ah! sois la mejor de las mujeres, mi querida Nana.  
—Esperadme á eso de las diez.  
—No saldré. Hasta la noche.  
Nana volvió á subir al carruaje, se hizo conducir á Passy, donde cambió de traje, y pasó el resto de la tarde.  
A eso de las seis y media regresó á París, y corrió á la calle Saint-Lazare.  
A las siete y media en punto llegó la condesa de Haute-Futaie.  
A eso de las ocho, el baron de Fenouil, andando siempre de puntillas para no manchar de barro sus botas de charol, apareció en la esquina de la calle Taibout, entró en la de Saint-Lazare, y buscó con la vista el número indicado por Nana. Al alzar la cabeza vió entreabrirse una ventana, y vió á Nana detrás de las persianas.

—Os ha prometido á la vizcondesa y á vos una comisión de doscientos mil francos del dote de la condesa de Haute-Futaie.  
El baron de Fenouil fijó en Nana una mirada estúpida.  
—¿Cómo sabeis eso? dijo.  
—Esperad, continuó Nana. De esos doscientos mil francos habrá un reembolso de cincuenta mil francos que la vizcondesa ha prestado al marqués.  
—Pero...  
—Vamos á ver, mi querido viejo, dijo Nana en tono persuasivo, no os hagais el tonto conmigo. Si queréis que os saque de esa posición, necesito que me respondais con toda claridad. ¿Teneis, si ó no, un interés directo en la agencia Vertpré-Santeuil?  
—Sí, dijo el baron bajando la vista.  
—¿La vizcondesa ha prestado cincuenta mil francos al marqués?  
—¡Ay!  
—¿Y el marqués se ha comprometido á devolver los doscientos mil francos?  
El baron hizo un gesto afirmativo desesperado.  
—Pues bien, dijo Nana, en buena os habeis metido, mi pobre baron...  
Y se echó á reír.  
—No puedo deciros, continuó, cómo os libraré de esto, porque la condesa lo sabe todo; pero en fin, os libraré. Volved mañana.  
—¿Aquí?

—Sí.  
—¿A qué hora?  
—A la de hoy.  
Nana habia arrancado las tres confesiones al baron. Era cuanto queria.  
—¡Idos pronto! le dijo.  
Y le acompañó hasta la puerta. Después volvió á su gabinete, donde halló á la condesa que habia salido de un escondite.  
La condesa estaba pálida é indignada.  
—Señora, dijo á Nana, enviadme á Máximo Aubin mañana por la mañana. Cumpliré la promesa que os he hecho. Seré su mujer...  
XX.  
Luego que el baron de Fenouil se vió en la calle, púsose á reflexionar, y se hizo las tres preguntas siguientes:  
—¿Ante todo, se dijo, cómo ha sabido Nana todo esto?  
Esta primera pregunta le pareció insoluble. Hacía trece ó catorce años que el baron se entregaba á este comercio conyugal, que ha tomado en París tanta estension, sin que la cosa hubiera traslucido. Sin embargo, hacia mucho tiempo que el baron se veia mezclado en una porción de alianzas matrimoniales. Habia firmado en treinta contratos de matrimonio, y servido de testigo veinte veces.  
Muchos jefes del estado civil le habian visto

ponsabilidad del señor Seijas las consecuencias que este paso pudiera traer sobre el país y sobre el partido moderado, el señor Seijas cedió al fin y convino en que no se opondría á que se tomase en consideración la proposición del señor Moyano, previa, por supuesto, la esplicacion que haría ante las Cortes de las altas consideraciones de patriotismo y de partido que tenía para ceder y las razones que abonaban la opinión particular que ha sostenido en esta cuestión.

—Ayer ha asistido por segunda vez el Sr. Campillo á la cátedra de Historia, en sustitución del Sr. Castelar, y los alumnos han acudido con la puntualidad y buen orden de siempre. Habíanse reunido, sin embargo, mayor número de estudiantes que de ordinario, llevados sin duda por la curiosidad. Previendo que así sucedería, y para evitar cualquier demostración desagradable, se había dado orden á los bedeles para que no dejasen pasar los grupos dentro de los claustros, y así se hizo en efecto, no sin que los estudiantes presentasen cierta resistencia pasiva; pero al fin fueron cediendo á las indicaciones que les dirigian, y después de detenerse pocos momentos en la calle, se fueron marchando sin que ocurriera otra novedad. Mucho han contribuido á que no haya manifestación ruidosa alguna, la entereza y prudencia de los empleados, del decano de la facultad de letras y del secretario de la universidad.

—Anteanoche á las 9 falleció en la casa de socorro del 5.º distrito el desgraciado joven D. José Cano y Revuelta, estudiante de segundo año de Ingenieros de Caminos, y uno de los cuatro sujetos que fueron heridos anteaer con motivo del hundimiento de uno de los lienzos de pared del edificio donde se verificó la exposición de pinturas. La madre de este infeliz se presentó anteanoche en la casa de socorro, después que hubo fallecido su querido hijo; y como se opusieron á que penetrara en la enfermería, la inconsolable señora tuvo momentos en que los empleados de tan benéfica casa creyeron que se había vuelto loca; tales eran sus dolorosos gemidos.

**CORREO DE PROVINCIAS.**

**BARCELONA.**—El domingo, como estaba anunciado, se celebró en Barcelona el solemne acto de los juegos florales.

Por el secretario del consistorio se reseñaron las composiciones premiadas, y abiertos luego los pliegos, y leídos oportunamente los nombres de los autores, obtuvo la flor natural por la composición titulada «Bé n' haja la primavera», el señor D. Francisco Pelayo Briz, el primer accesit á este premio, al que por disposición de los señores mantenedores se adjudicó la medalla de plata del Ateneo Catalan, la poesía «Amor de mare», de doña Victoria Peña de Amer, y el segundo accesit la «Darrera esperansa», de D. Miguel Zabaleta, de Mallorca.

La englatina de oro fué adjudicada á la poesía titulada «la Llar», de D. Luis Pons y Gallarza, también de Mallorca; el primer accesit al 25 de octubre de 1847., de D. Tomás Aguiló, y el se-

gundo á la titulada «los minyons den Veciana», de D. Jacinto Verdagner, de Riudeperas.

La violeta de oro y plata fué adjudicada á la poesía titulada «Fides», de D. Miguel Victoriano Amet; el premio extraordinario de la flor de amaranth y oro fué adjudicada á D. Jacinto Verdagner, por la composición «A la mort de Rafael de Casanova», y la medalla de oro del Ateneo Catalan la obtuvo D. Manuel Milá y Fontanals, por su reseña histórica de los poetas catalanes.

El señor Briz eligió por reina á la bella y simpática señora doña Elena Caballer, esposa del laureado poeta D. Luis Roca, é inspiradora de la tierna poesía «Eternitat d' amor», premiada en anteriores certámenes. Proclamada dicha señora reina del certamen en medio de los aplausos de la concurrencia, recibieron las joyas los poetas, siendo saludada con una triple salva de aplausos la aparición del señor Verdagner, quien con la barretina en la mano y vistiendo el traje de los labradores, se presentó á recogerla. Este joven, que tan brillantemente se inauguró en la república de las letras catalanas, tiene por principal ocupacion la agricultura.

El número de composiciones que se presentaron fué el de 129.

—En las cercanías de Manresa parece que se ha intentado un crimen terrible. Cuéntase que un mozo, hijo segundo de una familia rica, deseando poseer la herencia de su hermano mayor, concibió el punible proyecto de acabar con la vida de este y la de sus hijos, á cuyo efecto constituyóse en la casa de campo de su hermano, al cual ató con su mujer, auxiliado de un dependiente suyo, y pegó fuego á la cama de los niños, que eran tres; mas como hubiese la Providencia destinado al mayorcito de estos para descubrir el hecho y evitar el número de desgracias que iba á pasar su familia, pudo este salvarse y dar parte de la ocurrencia á algun vecino, quien auxiliado por otros pudieron estorbar el criminal intento, hallando, no obstante, quemada á una de las criaturas y atados los referidos esposos. El diario que dá cuenta de este crimen no dice si el autor de él ha sido preso.

**SEVILLA.**—Dice una carta de esta ciudad:

«Hace tres dias que se ha ensayado, ante una gran concurrencia, en un magnífico cortijo, propio del rico labrador y senador del reino D. Ignacio Vazquez, una máquina inglesa para trillar, construida por los señores Ranson y Sims, cuyo coste, puesta donde ha funcionado, no llega á 37,000 reales. Los resultados han sido admirables.

La máquina de vapor, servida solo por cuatro hombres, trilla las gavillas con una perfeccion y celeridad asombrosa, y da el grano perfectamente limpio y la paja partida, economizando un sinnúmero de brazos y abreviando la operación de una manera portentosa.

S. A. R. el duque de Montpensier, que tanta parte toma en los adelantos y progresos de esta rica y hermosa poblacion, asistió á la prueba y se enteró con esquisito afan y solcito interés hasta de los menores detalles.

—La diputacion provincial de Sevilla ha dispuesto que las máquinas segadoras de su perte-

nencia y se hallan en la escuela industrial de aquella ciudad, se faciliten cuando llegue la época oportuna á los agricultores de la provincia que quieran emplearlas en sus propiedades.

**GRANADA 9.**—A las once y media de la mañana de hoy ha salido de esta para Madrid S. A. R. la princesa Maria Luisa de Prusia, siempre guardando el incógnito.

**GERONA.**—Segun escriben de Gerona, van á empezar muy pronto los trabajos para la construcción de un puente sobre el Galligans.

**LÉRIDA.**—En el pueblo de Orton, se ha desarrollado una epidemia variolosa, que tiene conternados á aquellos habitantes. Las autoridades provinciales han adoptado las medidas convenientes para socorrer y llevar el consuelo á las familias desgraciadas de aquel pueblo.

**ALAVA.**—Las juntas de Alava que se verifican en Villareal siguen dando resolución á los asuntos de la administracion de la provincia que le han sido cometidos. Con motivo de la celebracion de las juntas hallase muy animada la villa, en que se encuentran las primeras autoridades de la provincia, y se esperaba al obispo de la diócesis.

**CORREO ESTRANJERO.**

**FRANCIA.**—Se ha hablado de planes de conjuración contra la vida del emperador de los franceses, que debian llevarse á cabo cuando pasara aquel por Lyon en su viaje á Argel. Los diarios franceses nada dicen sobre el particular. Solo en un periódico de Turin, titulado *El Conde de Cavour*, hallamos sobre este particular las noticias siguientes:

«Cartas de Lyon nos aseguran haber sido allí descubierta una conjuración contra la vida del emperador de los franceses. Los conjurados, de los cuales formaban parte algunos de los que han entrado en Francia en virtud de amnistía, han sido presos. El golpe debia darse el 30 de abril, para el cual estaba anunciado el paso de Napoleón III por dicha ciudad.»

—Ya ha salido de Tolon el vapor que debe tender el hilo telegráfico entre Biceria y Marsala. Si la operacion se ejecuta felizmente, el emperador Napoleon, durante su viaje á Argelia, podrá inaugurar la nueva comunicacion telegráfica de dicha colonia con Europa.

—Se ha verificado en París la junta general de la Compañía inmobiliaria bajo la presidencia de M. Cibiel por no haber asistido el presidente M. E. Pereire. La Memoria del Consejo de administracion, dice un periódico, no puede ser mas halagüeña. El balance cerrado en 31 de diciembre de 1864, arroja un beneficio de 9,464,166 francos, que han permitido distribuir á cada una de las acciones en número de 160,000 un dividendo de 37 francos, 50 c., dejando un fondo de reserva de 2,668,199 francos, suma que unida al fondo ya existente eleva esta á francos 3,612,815.

**PORTUGAL.**—La crisis que de nuevo ha vuelto á presentarse en Portugal, amenaza directamente al gabinete, y con él al partido histórico que le apoya de una manera decidida contra la vigorosa

oposicion que hacen los elementos liberales en la Cámara de los diputados y en la de los pares. La fusion que se apetece para formar un ministerio de transicion, tiene fuertes impugnadores en la prensa, que sostiene la conveniencia de formar un ministerio de uno solo de los partidos dominantes que tienen hoy en Portugal aptitud suficiente para gobernar el país.

**ESTADOS-UNIDOS.**—Hé aquí las señas del asesino de mister Lincoln y del que intentó asesinar á Mr. Seward:

«John Wilkes Booth.—Estatura, 5 pies 8 pulgadas; peso, 160 libras; fornido de cuerpo; pelo negro de azabache, algo ensortijado y partido por detrás; ojos negros, cejas pobladas y oscuras; lleva en el dedo meñique una sortija grande de setlo. Cuando habla inclina la cabeza adelante y mira al suelo.

El presunto asesino de Mr. Seward.—Estatura, 6 pies una pulgada; pelo negro, espeso, largo y aplastado; imberbe, mejillas rojas en las mandíbulas; cara regularmente abultada; edad de 22 á 23 años; ojos grandes, no muy saltones y cuyo color se ignora; cejas oscuras y poco espesas; cara redonda; el color de la tez indica salud; nariz recta, bien formada y de tamaño regular; boca pequeña; labios delgados y el superior sobresale al hablar; barba puntiaguda y saliente; cabeza de tamaño regular, cuello corto; manos pequeñas y suaves; dedos afilados y que indican no haberse dedicado á ningun trabajo fuerte; hombros muy anchos; cintura delgada; estatura recta; cuerpo fornido; modales bastante vulgares. La voz es delgada, no muy clara y algo temblorosa. Lleva un sobretodo con bolsillos á los lados y en el pecho pantalones negros y de paño ordinario; botas nuevas y fuertes.

**ALEMANIA.**—Los periodistas alemanes van á verificar un congreso en Leipzig el dia 11 de junio. En él tratarán entre otras cuestiones importantes, las de telegramas, anuncios y reimpression no autorizada. Tambien decidirán la creacion de una caja de socorros para los periodistas ancianos é imposibilitados.

**ITALIA.**—El ejército italiano consta hoy de 374,134 soldados. La Milicia Nacional cuenta en actividad 1,230,988 hombres. La reserva tiene 766,552 y la Guardia Nacional movilizada 726,216.

**RUSIA.**—El emperador Alejandro de Rusia ha nombrado al mariscal Canrobert caballero de sus órdenes. El mariscal ha recibido ya las insignias de las órdenes de San Andrés, San Alejandro-Newsky, el Águila Blanca y Santa Ana.

**BÉLGICA.**—Las Cámaras belgas están discutiendo una ley sobre la mendicidad y la vagancia. El artículo primero dispone que todo individuo de mas de catorce años á quien se coja pidiendo limosna, será enviado ante un tribunal de policia, y absuelto si prueba que ha obrado por una imperiosa necesidad.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Paris 9.**—En el cuerpo legislativo se ha presentado y ha quedado sobre la mesa para ser dis-

aparecer en sus oficinas, acompañando á ese condenado sin apelacion, que se llama marido.

Sin embargo, todos los salones de París permanecian abiertos para él; las mujeres no dejaban de sonreírle, y los hombres le daban la mano.

Ahora bien, hé aquí que de pronto, una mujer de la peor especie, una loreta, una de esas pecadoras, con las que el baron se dignaba algunas veces cenar, con la condicion de no saludarla al otro dia, conocia toda su vida, sabia sus relaciones y sus intrigas, y le advertia que la señora de Haute-Futaie estaba enterada de todos sus manejos.

Todo esto pareció tan incomprensible á Fenouil, que no procuró ni aun esplicárselo, y pasó en seguida á la segunda pregunta.—¿Por qué, se dijo, Nana, á quien apenas conozco, se interesa por mí hasta ese punto?

El baron, se dirá, habria podido buscar la esplicacion de esto en la carta misma de Nana.

Pero el baron era un zorro que conocia demasiado la raza humana para creer en otra cosa que en sus vicios. No admitia la gratitud. Si Nana le advertia caritativamente, es porque tenia en ello un interés muy grande.

Esto admitido, procuró buscar el baron cuál podia ser este interés.

Desgraciadamente no se hallaba en vena de adivinar, y la segunda pregunta que se hizo el baron tuvo tan poca satisfactoria solucion como la primera.

—Vamos, vamos, dijo Nana en tono burlon. Cuando hayáis concluido vuestro relato, os haré el mio en dos palabras.

La seguridad con que Nana pronunció estas palabras desconcertó al baron.

—Pero en fin, balbuceó, ¿de qué se trata, mi querida niña?

—Mi querido viejo, dijo Nana que tomó en seguida un aire de gravedad, entre gentes como nosotros, es mas sencillo ir derecho al asunto.

—¿Qué queréis decir?

Nana miró el reloj.

—Solo os puedo dar diez minutos de cuidad de no malgastarlos.

—Y como el baron se puso á temblar:

—¡Eh! mi querido viejo, dijo, entre tú y yo no hay secretos, como has podido ver: cada cual hace su oficio. Yo soy una buena muchacha; tú haces casamientos: la vizcondesa de Vertpré-Santeuil, que es hija de un ugiar llamado Jubin, y viuda de un choricero llamado Poitrasson.

—¡Vos sabeis eso! dijo el baron poniéndose lívido.

—¡Pardiez! sé otras muchas cosas. Sé que no teneis ni pension ni rentas, mi querido viejo, y que sin embargo...

—¡Chis!... dijo el baron.

—Sé también que el marqués de Guesclin, á quien han saltado un ojo...

El baron se sobresaltó al oír esto.

Esta le hizo una seña amistosa con la mano, que queria decir:

—¡Despachaos! os espero con viva impaciencia!

La impaciencia del baron, que penetró por la puerta principal y subió la escalera sin hacer pregunta alguna al portero, era tan viva como la de la pecadora.

La carta que habia recibido, unida á la negativa de la condesa, dos veces en un mismo dia, habian sumido al desgraciado agente matrimonial en un espanto indecible. Se habia puesto á temblar por su comision y por su situacion en el mundo. ¿Qué sucederia si la condesa se enteraba de sus manejos y los publicaba?

Nana misma fué á abrir al baron.

—Entrad, le dijo, venid... estamos solos... Le tomó de la mano, y le llevó á un gabinete, donde le hizo sentar á su lado.

Entonces el baron echó mano de toda su audacia.

—Mi querida señorita, dijo, he venido á la cita que me habeis dado, con tanta mas urgencia, cuanto que deseo saber la solucion de este enigma.

—¿Cómo? dijo Nana.

—En vuestra carta me habeis de cosas que no comprendo. Y no sé lo que queréis decir...

—¿De veras?

—Nunca me he mezclado en casamientos, y con la condesa de Haute-Futaie no tengo mas relaciones que las de sociedad...

cutido á la mayor brevedad, un informe de la comision de presupuestos.

Milannah 8.—El emperador Napoleon ha llegado ayer á esta poblacion y vuelve á Argel. Por todas partes se le recibe con entusiasmo y es objeto de las mas vivas aclamaciones. El estado de su salud es inmejorable.

Turin 9.—El Senado ha aprobado el empréstito de 425.000,000 por 73 votos contra 19.

Paris 10.—Por decretos imperiales publicados en el *Moniteur* de hoy, se ha concedido el *exequatur* á los cónsules de España en Nantes y en Niza.

Berlin 9.—Mr. Benedetti, embajador de Francia, y Mr. de Bismarck, han cambiado las ratificaciones de los tratados del día 2 de agosto de 1862. Dichos tratados se pondrán en vigor á partir del día 1.º de julio próximo.

Bruselas 9.—Sigue el rey Leopoldo notablemente mejorado, y esa mejora se ha mantenido todo el día de hoy.

Viena 9.—El emperador acaba de recibir una carta de su hermano el emperador de Méjico, en la cual le manifiesta su sentimiento de gratitud, habiendo nombrado el primer batallon de voluntarios: *Batallon emperador de Austria*.

Turin 9.—La mayoría del Consejo de ministros se opone á la vuelta á Roma del comendador Veggezi; vuelta que dicho señor debia realizar despues de haber recibido mas amplias instrucciones.

San Petersburgo 9.—El emperador Alejandro llegará el 24 á su capital.

Lima 30 de marzo.—La escuadra española se dispone á abandonar las aguas del Callao, tan pronto como llegue la noticia de la ratificacion del tratado por el gobierno español.

## La Abeja Montañesa.

SANTANDER 12 DE MAYO.

Se necesita toda la lijereza y procacidad de que hacen alarde los desatentados defensores de los fueros vascongados, para producirse en términos tan poco decorosos y convenientes, como lo hace el diario bilbaíno el *Euscalduna* en el suelto que dedica al eminente patricio Sr. Sanchez Silva, en el número correspondiente al día 11 del actual. Por fortuna son tan conocidos los arranques de ridícula escentricidad del consabido cofrade, y se halla á tal altura la reputacion del ilustrado Senador, objeto de la mas injustificada saña, que las diatribas y las injurias de que á cada paso se hace objeto el defensor de la igualdad politico-administrativa de la nacion española, no pueden producir otro resultado que el de escitar la hilaridad del público sensato, que sabe bien á qué atenerse en cuanto á lo que valen y significan esos alardes intempestivos de fiereza y ese tono despreciativo que afectan hácia sus adversarios los mantenedores del estado escepcional y anómalo en que, á pesar de las leyes y de los principios fundamentales de una recta administracion, permanecen las provincias llamadas exentas.

Porque el Senador ilustre, que ha desennascarado á la faz del mundo entero á los hipócritas sostenedores del mas odioso de los privilegios, no se plega á transacciones ridículas, ni menos se arredra á la vista de aparatosas amenazas; porque con catoniana firmeza continúa la saludable obra de propaganda, iniciada en los famosos debates ante el Senado; porque uno y otro día, y cada vez con mayor copia de datos, insiste en llevar á cabo la necesaria reforma de inveterados abusos; por ese solo hecho se ve espuesto el Senador español (no andaluz, como en son de desprecio dice el atrabiliario colega de Bilbao, que siempre pierde los estribos cuando de estas cosas se trata); el señor Sanchez Silva, reospetimos, se encuentra espuesto á recibir piropos por el estilo de los que van á ver nuestros lectores en el suelto que, si bien con repugnancia, nos vemos en el caso de trascribir. Dice así:

«El señor Sanchez Silva que tan triste celebridad ha adquirido en las Provincias Vascongadas, se complace en proseguir su obra de una manera

poco digna del alto carácter de que se halla revestido.

Al terminar la serie de artículos que ha dedicado á combatir las instituciones de este país, se atreve á mancillar alevemente la memoria de uno de los mas esclarecidos patricios de este ilustre solar, del malogrado D. Pedro Novia de Salcedo, cuya honradez, rectitud, probidad y altas cualidades son proverbiales en todo el país. El Senador andaluz dice que este varon insigne, gloria del país vascongado, *faltó á sabiendas á la verdad histórica* al escribir su preciosa obra: «Defensa histórica, legislativa y económica del Señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa.»

Nosotros que hemos leído con paciencia la infinidad de disparates históricos y las infundadas aseeraciones que el señor Sanchez Silva ha sentado en sus cinco artículos titulados *Unidad Constitucional*, porque en verdad no merecen una réplica en sério, rechazamos con la mayor indignacion la injuria con que el Senador andaluz pretende mancillar la buena fama, la envidiada reputacion de aquel ilustre patricio vascongado.

Comprendemos muy bien cuánta rabia ha podido causar al pobre impugnador de los Fueros Vascongados la brillante defensa del insigne Novia de Salcedo; pero no pudimos esperar que esa rabia se manifestase furibunda despues de tantos años como han trascurrido desde que el señor Sanchez Silva pudo leer la monumental obra citada y á los pocos meses precisamente de que falleciera su ilustrado y estudioso autor.

Cuando el Sr. Sanchez Silva se goza en remover las cenizas aun calientes de un esclarecido vascongado para calumniar su buen nombre sin respeto á la paz de los sepuleros ni al dolor acerbo de una nobilísima familia, impulsado solamente por el inveterado odio que alimenta contra este país, se comprende de cuanto es capaz el Senador andaluz con tal de poner su atrevida mano sobre el Código foral. Semejantes sentimientos son indignos del alto y respetable carácter de que se halla revestido el personaje que nos ocupa y nos inspira el mayor desprecio.»

Parece mentira que, despues de lo que se ha dicho y escrito sobre la ya célebre cuestion de fueros; despues de la negativa, implícita de parte de los fueristas (y especialmente del *Euscalduna*) á entrar en el terreno de una razonada discusion, bajo el punto de vista histórico, económico y de legalidad, salga ahora con esa trasnochada filípica, visiblemente dirigida á insultar á una de las personas mas dignas y respetables de España, y á la cual, sin embargo, se atreve á despreciar con sobrada cuanto insolente soberbia el autor del suelto trascrito.

Si á ese desconocido Aristarco le entristece la celebridad del señor Sanchez Silva, á la inmensa mayoría del pueblo español, á toda persona sensata y verdaderamente entusiasta por la grandeza y poderío de esta heroica nacion le causa inmensa alegría contar todavía con patricios generosos é ilustrados, capaces de volver por los fueros (estos sí que son eternos) de la equidad, de la justicia y de la conveniencia general.

¿Que es poco digna la conducta del señor Sanchez Silva! Solamente se le ocurriera semejante grosera calificacion á quien no comprende acaso el significado de un adjetivo de la lengua castellana, ó está avezado á faltar á todos los respetos y conveniencias sociales, cuando se discute entre personas decentes. De otra suerte no osaria lanzar palabras tan graves y malsanantes como la de *aleve* y otras de que abunda ese pequeño cuanto mal intencionado suelto, contra cuyas frases y tendencias protestarán todos los hombres honrados.

Con paciencia, dice el *Euscalduna*, que ha leído los *disparates históricos* que supone haber dicho el señor Sanchez Silva: para lo que es menester no escasa dosis de ese don espiritual es para oír semejantes groseros ataques, y que estos se dejen pasar sin correctivo y mereciendo quizá estrepitosos aplausos allí donde se especula con el aura popular adquirida á fuerza de adulaciones, que de pueriles llegan hasta lo ridiculo.

En medio de la hidrofobia de que estaba

poseido el autor del suelto que nos ocupa, no podian esperarse mas que palabras rabiosas, y de rabia habla todo el párrafo cuarto de esa elucubracion *sui generis* del colega vascongado. Así es que muerde y da cada dentellada á diestro y siniestro, que inspira compasion tanto esceso de procacidad.

Mas donde reconcentra toda la energía de su carácter irascible ese pseudo-crítico vascófilo es al estampar la espresion de su inmenso desprecio hácia el personaje objeto de su censura. Por fortuna ese personaje dignísimo se halla á demasiada altura, para que puedan afectarle las tontas apreciaciones de su detractor, y deben causarle la misma impresion esos dicterios que se le prodigan, como á la luna los ladridos de un miserable gozquecillo.

Mucho celebraremos que se dé un nuevo paso en la senda de las reformas, que buena falta hacen, en materia arancelaria. Parece ya asegurado el éxito de la proposicion de ley para la supresion en el arancel de aduanas de todas las partidas relativas á géneros que no hayan producido en el último quinquenio, por razon de derechos de introduccion, una suma escedente de 20.000 reales.

Presumimos que han de ser bastante numerosos dichos artículos, para que la supresion, que esperamos sea decretada, produzca la disminucion de algunas páginas en el voluminoso catálogo de los aranceles vigentes. Poco á poco iremos cayendo en la cuenta de la *idem* que nos tendrá entrar mas á fondo en la obra de restauracion con tanta timidez iniciada. Pero algo siempre es mas que nada, y vamos andando.

## VARIEDADES.

### EL ESPIRITU Y LA MATERIA.

I.  
No se asusten ustedes por el título, queridos lectores, que no es mi ánimo entrar en los nebulosos mares de la metafísica, para regalarles un soberano dolor de cabeza, parecido al que yo coseché cuando el diablo, que no pudo ser otro, me sopló al oído el deseo de esprimir el jugo de esa insípida fruta que en forma de interminables volúmenes han legado al mundo los filósofos griegos y alemanes.

La inmortalidad del alma, su misterioso consorcio con el cuerpo, los enigmas de ultra-tumba, y otros puntos de naturaleza semejante, son cuestiones demasiado graves y profundas para que yo me tome el trabajo de añadir una página á los numerosos in-folios de sapientísimos desvarios, que andan rodando por esos mundos de Dios entre las manos de aquellos á quienes aqueja el noble afán de saber.

Si ustedes quieren conocer á fondo esas cuestiones, cuyo interés me guardaré muy bien de negar, échense á nado en el revuelto piélago de encontrados sistemas que, para martirio de la inteligencia humana, inventaron los Sócrates, los Platón, los Aristóteles, los Bacon, los Descartes, los Espinosa, los Hobbes, los Kant y demás lumbres filosóficas de los antiguos y modernos tiempos. En cuanto á mí, repito que no quiero meterme ni meterlos en ese berengenal. Mala ó buena, me hallo muy bien con mi pobre razon para esponerme á que tome las de Villadiago.

Respeto muchísimo á la metafísica, y á los grandes hombres que la manejaron impune sin haber muerto en el Leganés de su país; pero confieso con toda humildad que me produce el mismo efecto que un precipicio de cien varas:—cuando me asomo á ella, mi cabeza se desvanece.

Consiste acaso en que para remontarse á tan altas regiones se necesitan las plumas y la vista del ángel, y en que yo no tengo ni una cosa ni otra? Es muy posible.

Pero sea como quiera, lo cierto es que el yo metafísico me produce vértigos.

Así, pues, dejo á otros la noble aunque árdua tarea de conducir á la humanidad por el laberinto de las ciencias abstractas, y me contento, ya que no puedo ser gran filósofo, con el humilde título de articulista.

¿Qué es espíritu?  
¿Qué es materia?  
Maldito lo que nos importa su definicion.

Yo aborrezco las definiciones, porque la mayor parte de las veces no sirven sino para embrollar el asunto que se pretende esclarecer. En mi concepto las mejores son las del género Pero-Grullo, como aquella de

—Papá, ¿qué es una langosta?  
—Un langostino grande, hijo mio.  
—Y ¿qué es un langostino?  
—Una langosta chiquita.

—O bien esta otra del antiguo código portugués: «La pena de muerte consiste en la privacion de la vida.»

Todos mis lectores saben que tienen cuerpo y alma, que el uno es material ó palpable y la otra inmaterial ó impalpable.

Por consiguiente, me abstengo de explicarles lo que es espíritu y lo que es materia, suponiendo que no lo necesitan. Si entre ellos hay algunos materialistas que nieguen la existencia del alma, so pretexto de que no comprenden lo que es espíritu, me basta para el objeto que me propongo con que esos señores me concedan, y espero que lo harán de buen grado, que una idea y un adoquin son dos cosas diferentes.

Pues bien, esas dos cosas diferentes se hallan en perpétua lucha desde que el mundo es mundo, ó por lo menos, desde que el primer hombre apare-

ció en la tierra; entre el cuerpo y el alma, entre la materia y el espíritu, entre el adoquin y la idea, no hay reconciliacion posible.

¿Quién vencerá á quien?  
Difícil es asegurarlo.

El espíritu alcanza á cada paso triunfos inmensos: hoy le vemos horadar cordilleras, suprimir las distancias, domar el rayo, bajar al fondo de los mares y explorar el seno de las nubes. Pero, ¿vencerá por eso á su eterna rival?

Egipto, Asiria, Grecia, Roma, ¿no están ahí para decirnos que un día, una hora hasta á la materia para recobrar su imperio, para aniquilar todas las conquistas del espíritu, para reducir á escombros las mas orgullosas civilizaciones?

Verdad es que el espíritu moderno asienta sus triunfos sobre mas sólidas bases que los asentó el antiguo; pero ¿quién puede prever los medios de que su terrible antagonista se valdrá en el porvenir?

Además, si triunfa el espíritu en las batallas campales, ¿no paga bien caras sus grandes victorias con las derrotas que á cada momento sufre en detall?

La ciencia es una palanca poderosa:—gracias á ella, el espíritu del hombre-especie marcha á pesar de los obstáculos que le opone su tenaz adversaria.

Pero el espíritu del hombre-individuo sigue tan esclavo de la materia como en los tiempos del rey Jéres. Siempre que levanta los ojos al cielo, tropieza con algun maldito guijarro que le obliga á volverlos á la tierra mas que de prisa.

A propósito del rey Jéres, recuerdo haber leído en no sé qué historiador (probablemente algun embustero) que aquel buen monarca mandó azotar al mar para vengarse de la pérdida de sus navios que echó á pique una deshecha tempestad.

Si yo estuviera seguro de la eficacia del procedimiento empleado por el invasor de Grecia, ¡qué soberana mano de azotes habia de dar á ciertos estómagos de avestruz, cuyas desmesuradas exigencias tienen mohino y cabizbajo al espíritu de nuestra desventurada patria!

(Se concluirá.)

FEDERICO DE LA VEGA.

## GACETILLAS.

**Teatro.**—Ha sido contratada por la empresa del de esta ciudad la primera tiple del teatro del Circo de Madrid, doña Enriqueta Toda, cuya artista llegará aquí el próximo domingo y sustituirá á la señora Villó durante las funciones que restan de abono. Celebramos infinito esta sustitucion, en la cual sale ganando el público; mucho nos alegraría que tambien la empresa encontrase ventajas en el mismo cambio de tiples que se ha visto precisada á hacer.

**Falta hacia.**—Muy pronto se abrirá al público el excelente establecimiento de baños de agua dulce y salada que el señor Echevarría ha planteado en una de sus casas de la escollera de Molnedo. Hemos tenido el gusto de visitar las obras preparatorias mas de una vez, y no podemos menos de hacer pública la satisfaccion con que hemos visto las buenas condiciones que ha dado á su establecimiento el señor Echevarría. El público hallará en la nueva casa de baños desahogo, aseo y comodidad, y sobre todo, baños de agua dulce que no ha tenido jamás Santander, aunque parezca mentira.

Tambien hemos visto funcionar la maquina de vapor que ha de poner en movimiento las bombas, la cual está perfectamente montada, y prueba por su excelente construccion que nada ha economizado el señor Echevarría á trueque de montar un establecimiento que sea digno del público que ha de frecuentarle.

Confiamos en que este no será escaso, auguramos al señor Echevarría un buen resultado en su empresa, de lo cual nos alegraremos mucho.

**Rifa.**—A las doce del día 1.º de junio próximo se verificará el sorteo de la vajilla de porcelana inglesa, regalada á la casa de Caridad, en el local del Excmo. Ayuntamiento, donde celebra sus sesiones la Junta municipal de Beneficencia.

**Cantares.**

De tu *Eucologio*, Pilar, quisiera yo ser registro; así al buscar cierta página tropiezarías conmigo.

Carolina, son tus ojos dos centinelas de vista que me suscribo á tener por el tiempo de mi vida.

## SECCION MARITIMA.

### BUQUES ENTRADOS.

Corbeta Pepita, de 252 ts., cap. D. E. Llenas, de la Habana con 1,000 cajas azúcar á D. C. Sierra.  
Bergantin José María, de 94 ts., cap. D. J. Aldecochea, de Alesund con 130 qts. bacalao á don J. M. Acebo; 1,092 id. id. para Bilbao.

### BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin inglés Paragou, de 228 ts., cap. M. E. White, para Amberes con 250,000 kilos mineral de calamina.  
Polacra-golea Talía, de 102 ts., cap. don A. Castellá, para la Habana con 890 barriles mayares y 575 sacos harina.  
Patache Matilde, de 37 ts., cap. D. F. Presno, para Gijon con harina, azúcar, aguardiente, etc.  
Quechamarín Natividad, de 28 ts., cap. D. J. Beascoa, para Gijon con tabaco para la Hacienda.  
Pailebot Jesús María y José, de 25 ts., cap. don V. Infante, para Gijon y Vivero con vino y tabaco para la Hacienda.

### CAMBIOS DE HOY.

Londres á 60 div. 49-70 y aceptado el 5 del actual 49-57 1/2.—Madrid á 8 div. 17 1/8 daño.—Sevilla á 8 div. par.—San Sebastian á 12 y 15 div. 1/4 daño.—Valencia á 8 div. par.—Valladolid á 8 div. 1/4 daño.

## SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## JOSE SEWILL, Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana,)

### LIVERPOOL.

## DE S. M. Y REAL CASA.



Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

### MEDALLA DE PREMIO

de la gran exposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

### LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del publico de Santander, que el depósito de os relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

### Precios y garantias iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Ramba del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargaran de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitiran á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA. 89

FORMACION DE CAPITAL.  
RENTAS.  
VIUDEDADES.  
REDENCION DEL SERVICIO.

## LA PENINSULAR.

CAPITALES DE SUPERVIVENCIA.  
PENSIONES.  
SEGUROS COMBINADOS.  
DOTES, ETC.

### COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA HUMANA.

DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADAZ.

Situacion de la Compañia el 31 de Diciembre de 1864.

Pólizas 15,273 por capital suscrito rs. vn. 180.826,176, de cuya suma corresponde á la provincia de Santander 796 pólizas y rs. vn. 7.466,052.

La Peninsular abraza por el sistema mútuo, todas las combinaciones de seguros.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que en algun caso se pierda el capital impuesto.

Emplea los fondos en la movilizacion de la propiedad territorial, y en la creacion de fincas urbanas, que vende á crédito por 15 años, suscribiendo obligaciones hipotecarias.

Moviliza la propiedad dando dinero á reintegrar en 15 anualidades, suscribiendo el adquirente obligaciones hipotecarias, que va cancelando por entregas anuales de capital é intereses, perfectamente iguales, en cada uno de ellos.

En tal concepto, La Peninsular es solo una compañía, donde el dinero, con una garantia que no son bastantes á destruir las convulsiones políticas, ni ningun accidente social, obtiene crecidos intereses.

Para esto pueden elegirse las combinaciones de Renta á voluntad ó capital sin riesgo.

La primera combinacion es aquella en que se impone un capital para ir retirando la renta ó el interés que produce semestralmente, y la bonificacion de ese mismo capital, á la terminacion del compromiso social.

La segunda combinacion es aquella en que se impone una suma, para formar un capital en un periodo dado acumulando los intereses á interés compuesto.

En ambos casos, el suscriptor puede retirarse, pasado el primer año, cuando lo tenga por conveniente.

El interés producido hasta 31 de diciembre de 1864, es de 8 0/0 anual, sin perjuicio de la bonificacion que corresponda á los capitales, á su liquidacion.

En Santander representará la Compañia Don José Al. del Rio.

Para cuantas noticias sean necesarias dirigirse la mismo, calle del Correo, núm. 12, casas del señor Escalante. 15

## LA ROSARIO.

### FABRICA DE ESTEARINA, BUGIAS Y JABON.

Los precios en almacen de sus productos serán desde 1.º de Mayo en adelante, hasta nuevo anuncio:

50 paquetes de bugias, de á libra cada paquete, incluso el envase. 250 rs.

50 id. de id., de á 13 onzas, id. id. 180 »

Estearina, quintal, incluso envase. 410 »

Cirios, quintal, incluso envase. 550 »

Jabon en barras, quintal, incluso envase. 452 »

Id. estampillado, quintal, id. id. 460 »

En dichos almacenes, calle de Hernan-Cortés, esquina á la de Peña-Herbosa, solo se vende al pormayor y segun los envases.

Los de bugias son de á 2 arrobas.

Los del jabon de á 5 »

Los de estearina de á 4 »

Cada caja de jabon estampillado contiene 126 pastillas. Las barras del jabon sin estampillar llevan la marca de la fábrica en toda su longitud. mt. v. 27

### LA ROSARIO.

Se venden AL PORMENOR en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10, productos de dicha fábrica, á los precios siguientes:

Bugias, libra á 5 reales.

Id. en paquetes de 13 onzas á 4 rs.

Cirios, libra á 6 rs.

Jabon (cuando salga á la venta el estampillado se anunciará el precio).

La recomendacion de estos productos se la darán ellos mismos, cuando el publico los conozca. 32

### BAÑOS SULFUROSOS

DE LA

## FUENTE SANTA

DE

### LIÉRGANES.

Este acreditado establecimiento tiene abierta su buena casa-hospedería desde 1.º de mayo, con un esmerado y económico servicio que ha enseñado la experiencia.

Sus baños empiezan el 1.º de junio, hallándose ya abiertos sus espaciosos salones para los que los soliciten. 8a7

### Interesante.

Antonio Trujillo, vecino y cosechero de Valdepeñas, dueño del establecimiento de vinos que existe en la plazuela del Príncipe, casa de los Sres. Hermosa, acaba de recibir una gran partida de vinos blancos y tintos, donde se espenderán al pormayor y menor al infimo precio de 52 rs. cántara ambas clases. 20—10

### Bugias inglesas.

Desde el dia 15 del corriente mayo se venderán en casa de D. Julian Gurtubay, calle del Correo, núm. 12, á 4 1/2 reales paquete. 2

### LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la venta de tres casas, construidas en la ciudad de Santander, calle de Calderon, el dia 21 de mayo á las 11 de su mañana.

La subasta será simultánea en la espresada ciudad y en esta córte. En el primer punto en los salones del tribunal de comercio, y en Madrid en las oficinas de la direccion, calle Mayor, número 18 y 20.

El tipo de venta y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde este dia en las oficinas de la direccion y en la subdireccion de Santander, calle del Correo, núm. 12.

Madrid 30 de Abril de 1865.—El Director general, Pascual Madaz. 10

Se suplica á las personas que aparecen en descubierto con el facultativo D. Manuel Angel del Villar (q. e. g. e.) por las asistencias que les ha prestado, concurren á mi casa habitacion, calle Alta, núm. 36 principal.

Por encargo de los herederos, Pbro. P. Celestino Agete. 12—7

### Rernate Voluntario.

Escribanía de D. I. Perez.

El jueves 18 del corriente, hora de las 11 de la mañana, tendrá lugar en la Escribanía espresada, calle de San Francisco, números 23 y 26, el remate voluntario de

Una casa de campo, de moderna construccion, compuesta de piso bajo, principal y sotabanco, que tiene 40 piés de fachada por 38 de fondo, con pozo de agua y 38 carros de tierra, huerta y jardin con árboles frutales y de adorno, radicante en el Camino-Real del Alta; y linda al Norte dicho camino, por donde tiene entrada, Sur posesion de la viuda de Gazmuri, Nor deste con otra de D. Martin Vial, y Vendabal con la de D. Manuel Cabrero. El precio y condiciones, bajo las cuales se celebrará la subasta, estarán de manifiesto en la Escribanía referida, para el que de see enterarse de ellos. Santander 4 de Mayo de 1865.—Ignacio Perez. 7

En la tienda de José Uzcudun, sita calle de Atarazanas, frente á la plaza, cerca del puente, se espenderán cerillas superiores del núm. 4, de la fábrica La Santanderina, á 16 1/2 rs. gruesa y 14 cuartos docena. 8—4

### Sombrereria de Ramon Cacho Rivas.

Calle de la Blanca, número 40.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de sombreros de castor y de paja de última moda, para caballeros y niños, que se espenderán á precios arreglados. 11

### EL LIBRO DE MARIA.

### CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN,

POR

D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volumen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto; consta de treinta y un cuadros, uno por cada dia del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra que acaba de publicarse en Madrid el conocido editor Sr. Guizarro, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez, calle de Becedo, y en la Librería Católica, calle de Ruamayor.

En la tienda del Recreo se espenderán fósforos superiores del núm. 4 de la fábrica La Santanderina, á 16 1/2 reales gruesa y 14 cuartos docena. 8—5

En la tienda debajo del Puente, esquina á la pescadería, se espenderán fósforos superiores del número 4, de la fábrica La Santanderina, á 16 1/2 rs. gruesa y 14 cuartos docena. 8—5

En la tienda de la Emperatriz, calle de Atarazanas, se venden fósforos superiores núm. 4, de la fábrica La Santanderina, á 16 1/2 rs. gruesa y por docenas á 14 cuartos. 8—5



**PILDORAS DEHAUT.** — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no es el agua de sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante estando completamente anulada, por la Buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, cutarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor DEHAUT, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

En Madrid por mayor Exposicion estrangera, Simon, Collantes, Calderon, Ulzurrun.—En Santander D. Bernardo Corpas. (S.) 1s 2

D. Casimiro Jado ha trasladado su despacho de hierros, tablazon y otros efectos de ferreteria, nombrado La Estrella, que estaba en la calle de la Rivera, núm. 11, á la casa de D. Juan Toca, núm. 21, en la misma calle, inmediato al almacén de papel de la Sra. Viuda de Soriano. 5a1

### Para Barcelona y Marsella,

con escalas en San Vicente de la Barquera, Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Saldrá de este puerto del 15 al 17 del corriente mes el rápido vapor

### VENCEDOR DE ÁFRICA,

su capitán D. J. Martín. Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Pérez y García, Muelle, número 18, é informarán los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.

### Para Sevilla,

con escalas en Coruña y Cádiz.

Saldrá de este puerto del 14 al 16 del presente mes de mayo el vapor español

### VELAZQUEZ,

al mando de su capitán D. Manuel G. Veiga. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Celerino G. de Acea, Rivera, 25.

### Para Manila.

La velera fragata española

## ASUNCION,

de 1,200 toneladas de porte, su capitán D. Pedro I. de Olano, saldrá de Cádiz en el próximo mes de Junio.

Admite carga y pasajeros. Darán los informes que le pidan, su consignatario en Cádiz D. Abelardo de Carlos, y en Santander los Sres. Perez y García. 5a1